

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta del Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta del Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

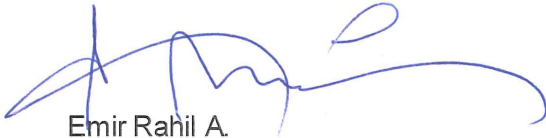
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Emir Rahil A.

EY Audit SpA

Santiago, 20 de febrero de 2019

RUTA DE LA ARAUCANÍA



INTERVIAL

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

31 de diciembre de 2018 y 2017

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	25.310.405	15.902.968
Otros activos financieros corrientes	6B	60.894.558	57.190.578
Otros activos no financieros, corriente	7A	421.811	250.199
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6C	3.183.612	8.047.702
Activos por impuestos corrientes	8A	5.785	5.785
Activos corrientes totales		89.816.171	81.397.232
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6D	132.926.851	162.375.533
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	9	186.470	218.916
Propiedades, planta y equipo	10	89.931	117.460
Activos por impuestos diferidos.	11A	5.712.953	5.875.605
Total de activos no corrientes		138.916.205	168.587.514
TOTAL DE ACTIVOS		228.732.376	249.984.746
PASIVOS	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	12A	36.513.891	36.971.783
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12B	1.816.891	3.365.794
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	165.038	161.410
Pasivos por impuestos, corrientes	8B	580.910	1.026.818
Otros pasivos no financieros, corrientes	7B	450	-
Pasivos corrientes totales		39.077.180	41.525.805
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	12A	104.045.005	128.898.085
Total de pasivos no corrientes		104.045.005	128.898.085
TOTAL PASIVOS		143.122.185	170.423.890
PATRIMONIO			
Capital emitido	15	48.962.667	48.962.667
Ganancias acumuladas		36.647.524	30.598.189
Patrimonio total		85.610.191	79.560.856
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		228.732.376	249.984.746

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	12.226.319	12.306.050
Gastos por beneficios a los empleados	18	(540.063)	(432.443)
Gasto por depreciación y amortización	9-10	(84.164)	(72.429)
Otros gastos, por naturaleza	20	(10.889.155)	(11.072.616)
Otras ganancias (pérdidas)	19	584	44.821
Ingresos financieros	21	16.544.167	19.584.784
Costos financieros	22	(6.520.960)	(10.134.869)
Resultados por unidades de reajuste		(4.524.741)	(3.159.964)
Ganancia, antes de impuestos		6.211.987	7.063.334
(Gasto) Beneficio por impuestos a las ganancias	11B	(162.652)	(588.423)
Ganancia		6.049.335	6.474.911
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	16	3,52	3,77
Ganancia (pérdida) por acción básica		3,52	3,77
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ganancia		6.049.335	6.474.911
Total resultado integral		6.049.335	6.474.911

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		61.681.993	54.074.027
Otros cobros por actividades de operación		4.519	4.055
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.617.953)	(19.584.295)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(453.145)	(311.104)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(588.418)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.		7.757	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		42.034.753	34.182.683
Compras de propiedades, planta y equipo		(76.088)	(33.818)
Compras de activos intangibles		(85.609)	(44.815)
Intereses recibidos		687.270	644.401
Otras entradas (salidas) de efectivo	24B	1.135.474	(1.725.308)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		1.661.047	(1.159.540)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de préstamos		(25.088.921)	(25.086.968)
Intereses pagados		(3.287.099)	(4.448.823)
Otras entradas (salidas) de efectivo	24A	(5.912.343)	(5.578.432)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(34.288.363)	(35.114.223)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		9.407.437	(2.091.080)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		15.902.968	17.994.048
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6A	25.310.405	15.902.968

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2018		48.962.667	30.598.189	79.560.856
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	16		6.049.335	6.049.335
Total resultado integral		0	6.049.335	6.049.335
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	6.049.335	6.049.335
Patrimonio al 31 de diciembre de 2018		48.962.667	36.647.524	85.610.191

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2017		48.962.667	24.123.278	73.085.945
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			6.474.911	6.474.911
Total resultado integral		0	6.474.911	6.474.911
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	6.474.911	6.474.911
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017		48.962.667	30.598.189	79.560.856

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES.....	8
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	8
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	9
1.5 PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.....	9
1.6 PUESTAS EN SERVICIO.....	10
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN.....	10
1.8 PAGOS AL ESTADO.....	12
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN.....	12
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	12
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	13
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE.....	13
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	13
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	14
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	14
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
3.3 DETERIORO DE ACTIVOS.....	17
3.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	17
3.5 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN.....	17
3.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	18
3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	18
3.8 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	19
3.9 PASIVOS FINANCIEROS.....	19
3.10 PROVISIONES.....	20
3.11 POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	20
3.12 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	20
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	20
3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	21
3.15 CAMBIOS EN PRESENTACIÓN.....	21
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS.....	21
4.1. RIESGO DE MERCADO:.....	21
4.2. RIESGO FINANCIERO:.....	22
4.3. RIESGOS OPERACIONALES:.....	24
4.4. GESTIÓN DE CAPITAL.....	24
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	25
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	31
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	31
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	32
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	33
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	34

NOTA 7 -	ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	37
NOTA 8 -	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	38
	A) ACTIVOS POR IMPUESTOS	38
	B) PASIVOS POR IMPUESTOS	38
NOTA 9 -	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	38
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	39
NOTA 11 -	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	41
	(A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	41
	(B) GASTO POR IMPUESTOS RECONOCIDO EN RESULTADOS.	42
	(C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS APLICANDO LA TASA EFECTIVA.....	42
NOTA 12 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	43
	A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	44
	B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	46
NOTA 13 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	46
	A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	46
	B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	46
	C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	47
	D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	47
	E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	47
NOTA 14 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	47
	A) PROVISIONES.....	47
	B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA.	48
	C) PASIVOS CONTINGENTES	50
NOTA 15 -	PATRIMONIO.....	54
	(A) CAPITAL.....	54
	(B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	54
NOTA 16 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	54
NOTA 17 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	55
NOTA 18 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	55
NOTA 19 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	56
NOTA 20 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	56
NOTA 21 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	57
NOTA 22 -	COSTOS FINANCIEROS	57



NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS.....57

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN59

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE59

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES.....60

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 253.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, ésta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atraviesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6.3 kms. de pantallas acústicas, 4 pantallas de mensaje variable y 2 medidores de velocidad.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las comunas de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín, todas pertenecientes a la Región de la Araucanía.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, 4 pantallas de mensaje variable, 2 velocímetros, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho Convenio.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 5, el plazo de la Concesión aumentó en 24 meses desde que se logran los Ingresos Totales Garantizados

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 646,1 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 611,1 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,8 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 659,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 678,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,67 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2018 fueron las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	R5 \$	R5 \$
Motos	700	200
Vehículos livianos	2.500	600
Vehículos livianos con remolque	3.700	900
Buses con 2 ejes	4.400	1.100
Camiones con 2 ejes	4.400	1.100
Buses con más de 2 ejes	7.800	2.000
Camiones con más de 2 ejes	7.800	2.000

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisionaria de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N° 1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36965, del día 18 de mayo de 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril de 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre de 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37774 del día 31 de enero de 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38598 del día 26 de octubre de 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo, fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de las obras).

Con fecha 12 de noviembre de 2013 se recibe el Resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la Sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de CCTV.

Con fecha 12 de febrero de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 125, de fecha 10 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 924389 del día 21 de julio del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3758.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 19 de abril de 2016, se recibe Resolución N° 1372, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 23 nuevos puntos de la obra pública fiscal y mejoramiento del equipamiento técnico de los 19 puntos de instalación de las “Obras CCTTV Etapa 1”; ejecución de las “Obras Cierros antivandálicos” en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las “Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales” en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 172.

Con fecha 2 de septiembre de 2016 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°4 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 256, de fecha 5 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial del día 25 de marzo del 2017, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 1372. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 172.464,98 que corresponde al valor establecido en el resuelto, ajustado a una tasa de interés anual de 5,3%.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N° 5, el cual modifica el Contrato de Concesión. A la fecha se encuentra en proceso tramitación del Decreto Supremo y publicación en el Diario Oficial.

Con fecha 11 de junio de 2018 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo n°9 del MOP que modifica las características de las obras de la concesión lo que permite realizar inversión máxima de MUF 1.863 y adicionalmente se amplió el plazo de la concesión en 24 meses.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año, para el año 2018 la cuota anual fue de UF 218.287,46).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2017. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2019.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional de la Sociedad el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31-12-2018	27.565,79	694,77
31-12-2017	26.798,14	614,75

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Activos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Sociedad llevó cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, el Grupo ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii) Deterioro de valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, el Grupo podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas". La Sociedad escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

3.3 Deterioro de activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

3.5 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.6 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.7 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36
Instalaciones en general	36	60	48

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3).

3.8 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.11 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.12 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

3.15 Cambios en presentación

A partir de 2018 se cambió la presentación del saldo de IVA débito fiscal en los balances de la Sociedad, el cambio que afecta para fines comparativos los estados del año 2017 es presentado a continuación:

Rubro	Presentación en los estados financieros 2017	Ajuste	Presentación del saldo comparativo en los estados financieros 2018
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.026.818	(1.026.818)	0
Pasivos por impuestos corrientes	0	1.026.818	1.026.818
Total	1.026.818	0	1.026.818

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad se destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los Ingresos Totales Garantizados están denominados en UF según el Convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2018		31/12/2017	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en Unidades de Fomento	112.421.441	98,89%	134.021.053	100,00%
Deuda en Pesos	1.263.722	1,11%	0	0,00%
Total Deuda Financiera	113.685.163	100,00%	134.021.053	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2018, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 633.734.- y aumentado en M\$ 633.734.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en cuentas especiales de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras, y también las futuras obligaciones que emanan de la operación.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	28.364.187	31.463.978
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	85.320.976	110.364.398

Obligaciones con el MOP	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	6.318.130	5.849.698
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	27.953.548	24.213.147
Vencimiento de Capital entre 5 y 10 años	-	12.598.641

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pactos de retroventa		1.137.248
Depósitos a plazo	23.750.507	11.659.373
Fondos Mutuos	1.224.153	1.419.272

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3. Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 34.209.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4. Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través de los contratos de financiamiento bancarios vigentes. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

5.1.1 IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía ya se encuentra aplicando la norma desde el 01 de enero de 2018 y por lo cual reconoció los impactos del cambio, en base a la evaluación tanto cualitativa (tipos de instrumentos financieros que reconoce la compañía y los riesgos de estos por su deterioro) como cuantitativa (importe que significa el riesgo crediticio de los instrumentos financieros) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma.

5.1.2 IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP, la cual fue emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, reemplaza la IAS 11 Contratos de Construcción, la IAS 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. La nueva norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes, este modelo facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Según la IFRS 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir el control de bienes o la prestación de servicios a un cliente.

La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales derivados de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Compañía comenzó a aplicar la norma desde el 01 de enero de 2018 manteniendo su análisis efectuado el 2017, donde se indica que la presente norma no tiene impactos para el tratamiento de los ingresos.

5.1.3 IFRIC Interpretación 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.4 IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez – eliminación de excepciones transitorias para entidades que adoptan por primera vez

La enmienda a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7).

5.1.5 IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

5.1.6 IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

5.1.7 IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.8 IAS 40 “Propiedades de Inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5.1.9 IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía realizó una evaluación tanto cualitativa (tipo de contrato con proveedores, cláusulas que implica el contrato) como cuantitativa (importe a reconocer según las cláusulas del contrato) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que el efecto de la norma será la nueva clasificación de los actuales contratos y su aplicación en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2019. De la revisión se concluyó que existen 7 contratos por un valor total de UF 2.704 que aplicaría la norma.

5.1.10 IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

5.1.11 Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

5.1.12 IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

5.1.13 IFRS 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.14 IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

5.1.15 IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.16 IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 de enero de 2019.

5.1.17 IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 de enero de 2019.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.18 IAS 28 Inversiones en Asociadas

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

5.1.19 IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determinar el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

5.1.20 IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

5.1.21 IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

5.1.22 IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" e IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	25.310.405	15.902.968
Otros activos financieros corrientes	b)	60.894.558	57.190.578
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	c)	3.183.612	8.047.702
Otros activos financieros no corrientes	d)	132.926.851	162.375.533
Total Activos financieros		222.315.426	243.516.781

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver Nota 4.2.3).

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	335.745	1.687.075
Total efectivo	335.745	1.687.075
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	23.750.507	11.659.373
Pactos con compromiso de retroventa	0	1.137.248
Valores negociables de fácil liquidación	1.224.153	1.419.272
Total equivalentes al efectivo	24.974.660	14.215.893
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	25.310.405	15.902.968

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferior a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	CLP	0	2.970.394
Banco de Chile	CLP	12.379.935	0
Banco Santander	CLP	0	8.688.979
Banco de Crédito e Inversiones	CLP	11.370.572	0
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		23.750.507	11.659.373

El detalle de los Fondos Mutuos y Pactos con compromiso de retroventa con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Valores negociables de facil liquidación	Moneda	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pactos con compromiso de retroventa			
Banco Estado Corredores de Bolsa	CLP	0	1.137.248
Total Pactos con compromiso de retroventa		0	1.137.248
Fondos Mutuos			
Banco Estado Administradora General de Fondos	CLP	1.224.153	1.419.272
Total Fondos Mutuos		1.224.153	1.419.272

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones a costo amortizado. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Chile	CLP	0	5.802.605
Banco Corpbanca	CLP	5.671.300	0
Banco BBVA	CLP	1.757.540	2.696.757
Subtotal Depósitos a Plazo		7.428.840	8.499.362
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	CLP	53.465.718	48.691.216
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		53.465.718	48.691.216
Total Otros activos financieros corrientes		60.894.558	57.190.578

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	2.261.866	7.314.411
Recaudos por depositar Eulen	903.432	683.595
Cuentas corrientes con el personal	18.314	6.200
Otros	0	43.496
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.183.612	8.047.702

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

El IVA crédito fiscal por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantenimiento, como también por servicios de construcción facturados al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación. Consecuentemente, el importe al 31 de diciembre de 2018 representa el IVA de los costos incurridos por la Sociedad Concesionaria que serán facturados al MOP según el ciclo y criterio respectivo de recuperación, cuyo aumento respecto al 31 de diciembre de 2017 se debe principalmente a la construcción de obras adicionales requeridas por el MOP según lo acordado en el Convenio Ad Referéndum 4.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

d) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29 “Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar”, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de la concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

Con fecha 11 de junio de 2018 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo n°9 del MOP que modifica las características de las obras de la concesión lo que permite realizar inversión máxima de MUF 1.863 y adicionalmente se amplió el plazo de la concesión en 24 meses.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y en el año 2017 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo inicial	211.066.749	231.411.170
Ingresos por servicios de operación (+)	10.428.845	10.456.180
Ingresos por servicios de construcción (+)	1.797.474	1.849.870
Ajuste infraestructura por acortamiento de concesión	(2.500.181)	(811.401)
Intereses por cobrar (+)	15.830.242	18.953.136
(1) Cobros acuerdo concesión (-)	(48.832.349)	(45.255.590)
Cobros acuerdo convenio MOP (-)	(1.398.211)	(5.536.616)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	186.392.569	211.066.749

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(48.823.753)	(45.245.563)
Ingresos por sobrepeso	(8.596)	(10.027)
Total cobros acuerdo concesión	(48.832.349)	(45.255.590)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Porción corriente	53.465.718	48.691.216
Porción No corriente	132.926.851	162.375.533
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	186.392.569	211.066.749

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2018		31/12/2017	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	25.310.405	25.310.405	15.902.968	15.902.968
Otros activos financieros corrientes	60.894.559	60.894.559	57.190.578	57.190.578
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.183.612	3.183.612	8.047.702	8.047.702
Total Activos financieros corrientes	89.388.576	89.388.576	81.141.248	81.141.248
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	132.926.851	132.926.851	162.375.533	162.375.533
Total Activos financieros no corrientes	132.926.851	132.926.851	162.375.533	162.375.533
Total Activos financieros	222.315.427	222.315.427	243.516.781	243.516.781

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

a) Los activos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Seguros anticipados (*)	380.122	210.936
Anticipos a proveedores	41.689	39.263
Total de Activos no financieros	421.811	250.199

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en septiembre de 2018 con una vigencia de 18 meses en los cuales se proratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2018, catorce meses

b) Los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Pasivos no financieros	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Ingresos por aclarar	450	0
Total de Pasivos no financieros	450	-

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

a) Activos por impuestos

Activos por impuestos corrientes	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Anticipo de impuesto sobre la renta (PPM)	2.136	2.136
Crédito SENCE	3.649	3.649
Total por activos por impuestos corrientes	5.785	5.785

b) Pasivos por impuestos

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
IVA Débito Fiscal	580.910	1.026.818
Total de Pasivos no financieros	580.910	1.026.818

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad, técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	245.000	237.356
Amortización Acumulada Intangible Software	(58.530)	(18.440)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	186.470	218.916

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2018, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2018	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	218.916	218.916
Adiciones	7.644	7.644
Gastos por amortización	(40.090)	(40.090)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	186.470	186.470

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2017, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2017	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	114.576	114.576
Adiciones	122.780	122.780
Gastos por amortización	(18.440)	(18.440)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	218.916	218.916

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Maquinarias y equipos	86.579	102.985
Mobiliario y enseres	0	558
Instalaciones	3.352	13.917
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	89.931	117.460

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Vehículos de motor	26.068	26.068
Maquinarias y equipos	275.691	259.147
Mobiliario y enseres	6.294	6.294
Instalaciones	173.673	173.673
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	481.726	465.182

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Vehículos de motor	(26.068)	(26.068)
Maquinarias y equipos	(189.112)	(156.162)
Mobiliario y enseres	(6.294)	(5.736)
Instalaciones	(170.321)	(159.756)
Total depreciación acumulada	(391.795)	(347.722)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2018, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2018	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	0	102.985	558	13.917	117.460
Adiciones	0	16.544	0	0	16.544
Gastos por depreciación	0	(32.950)	(558)	(10.565)	(44.073)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	0	86.579	0	3.352	89.931

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2017, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2017	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	0	37.939	1.396	38.753	78.088
Adiciones	0	93.361	0	0	93.361
Gastos por depreciación	0	(28.315)	(838)	(24.836)	(53.989)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	0	102.985	558	13.917	117.460

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y financiera del importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pérdidas tributarias	48.510.121	54.390.756
Deuda infraestructura MOP	538.050	209.552
Obra tributaria neta	7.385.866	8.612.821
Gasto activado tributario	65.397	59.102
Total de impuestos diferidos, Activos	56.499.434	63.272.231
Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	50.325.994	56.988.022
Deuda	460.487	408.604
Total de impuestos diferidos, Pasivos	50.786.481	57.396.626
Saldo neto en el estado de situación financiera	5.712.953	5.875.605

Los movimientos de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Ingreso (gasto) por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	(5.880.635)		(5.880.635)
Deuda infraestructura MOP	328.498		328.498
Obra tributaria neta	(1.226.955)		(1.226.955)
Otros activos	6.295		6.295
Activo financiero (IFRIC 12)		(6.662.028)	6.662.028
Deuda neta		51.883	(51.883)
Movimientos al 31 de diciembre de 2018	(6.772.797)	(6.610.145)	(162.652)

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2017:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Ingreso (gasto) por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	(5.672.447)	0	(5.672.447)
Deuda infraestructura MOP	(9.114.757)	0	(9.114.757)
Obra tributaria neta	8.258.933	0	8.258.933
Otros activos	16.020	0	16.020
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(5.244.333)	5.244.333
Deuda neta	0	(679.495)	679.495
Movimientos al 31 de diciembre de 2017	(6.512.251)	(5.923.828)	(588.423)

(b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	(6.772.797)	(6.512.251)
Pasivos por impuestos diferidos	6.610.145	5.923.828
Total ingreso o beneficio por impuesto	(162.652)	(588.423)

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad determina pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 179.667.116 (M\$ 201.447.245 al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos aplicando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
	M\$	M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.677.236)	(1.801.150)
Corrección monetaria perdida tributaria	1.522.941	1.149.106
Otras diferencias	(8.357)	63.621
Ingreso (Gasto) por impuesto a tasa efectiva	(162.652)	(588.423)

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	25,50%
Corrección monetaria perdida tributaria	(24,52%)	(16,27%)
Otras diferencias	0,13%	(0,90%)
Ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	2,61%	8,33%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	30.195.761	31.122.085
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a)	6.318.130	5.849.698
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	1.816.891	3.365.794
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	83.008.075	102.848.448
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a)	21.036.930	26.049.637
Total Pasivos financieros		142.375.787	169.235.662

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2018 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2018 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	7.250.484	8.149.354	15.399.838	34.113.458	7.323.553		41.437.011	Semestral	5,27%	57.963.558	2,29%	2022-03-15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	2.985.494	3.355.616	6.341.110	14.046.718	3.015.580		17.062.298	Semestral	5,27%	23.689.466	2,10%	2022-03-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	3.980.659	4.474.154	8.454.813	18.728.957	4.020.774		22.749.731	Semestral	5,27%	31.999.671	2,28%	2022-03-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	6.318.130	6.318.130	9.092.346	7.613.597	4.330.987	21.036.930			34.271.677		2023-03-15
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	CLP		0	-	0	0	897.109	897.109	Semestral	25,37%	645.574	4,29%	2025-03-15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	CLP		0	-	0	0	369.348	369.348	Semestral	25,37%	265.698	4,29%	2025-03-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	CLP		0	-	0	0	492.578	492.578	Semestral	25,37%	354.559	4,29%	2025-03-15
Total otros pasivos financieros					14.216.637	22.297.254	36.513.891	75.981.479	21.973.504	6.090.022	104.045.005			149.190.202		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Al 31 de diciembre de 2017:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2017 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2017 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	8.766.962	7.105.302	15.872.264	33.973.887	18.478.821	0	52.452.708	Semestral	6,05%	69.092.859	2,53%	2022-09-15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	3.609.925	2.925.712	6.535.637	13.989.248	7.608.926	0	21.598.174	Semestral	6,05%	28.431.576	2,34%	2022-09-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	4.813.235	3.900.949	8.714.184	18.652.330	10.145.235	0	28.797.565	Semestral	6,05%	37.952.202	2,50%	2022-09-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	5.849.698	5.849.698	6.396.980	12.391.461	7.261.197	26.049.638			44.692.255		2024-08-31
Total otros pasivos financieros					17.190.122	19.781.661	36.971.783	73.012.445	48.624.443	7.261.197	128.898.085			180.168.893		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2018 y 2017:

Concepto	Saldo al 01/01/2018	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2018
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2018	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	133.970.532	0	(25.088.921)	(3.287.099)	3.649.892	3.959.432		113.203.836
Infraestructura Vial	31.899.336	0	(5.912.343)	0	2.772.983	947.725	(2.352.641)	27.355.060
Totales	165.869.868	0	(31.001.264)	(3.287.099)	6.422.875	4.907.157	(2.352.641)	140.558.896

Concepto	Saldo al 01/01/2017	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2017
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2017	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	153.993.090	0	(25.086.968)	(4.448.823)	7.084.032	2.429.201	0	133.970.532
Infraestructura Vial	34.534.478	0	(5.516.535)	0	2.950.851	1.087.602	(1.157.060)	31.899.336
Totales	188.527.568	0	(30.603.503)	(4.448.823)	10.034.883	3.516.803	(1.157.060)	165.869.868

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, da la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.
- Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itau Corpbanca y Banco Estado para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)**b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Proveedores	CLP	1.059.850	2.200.472
Honorarios por pagar	CLP	1.324	3.358
Retención a proveedores	CLP	320.515	286.097
Acreedores varios	CLP	414.017	859.975
Beneficio a los empleados	CLP	21.185	15.892
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.816.891	3.365.794

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Ltda. e ISA Inversiones Maule Ltda., como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2018 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	165.038	161.410
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					165.038	161.410

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)**c) Transacciones con entidades relacionadas.**

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2018		31/12/2017	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	1.321.452	(1.321.452)	1.170.863	(1.300.199)
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	42.262	(42.262)	72.651	(72.651)
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	130.620	(129.331)	223.368	(115.662)
78.634.860-9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados Intervial	CLP	1.498.300	0	1.457.222	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018. El Presidente, Vicepresidente y Secretario fueron elegidos en el Directorio Ordinario celebrado con fecha 18 de mayo de 2018.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron M\$ 45.180 y M\$ 43.400 respectivamente

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones.**

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que, en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
27-01-2017	30-01-2021	Pavimentos Quilin Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto.	BG	\$	410.000.000	410.000
13-01-2017	12-04-2019	Kafra Construcciones S.A	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicio de Reemplazo de Losa de Hormigón y Otros.	BG	UF	5.200	143.342
03-05-2017	02-01-2019	Epav	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Obras de Sellos de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y Sello de Grietas en PV. Asfálticos	BG	\$	3.927.840	3.928
09-02-2017	15-12-2021	Kapsch Trafficcom Chile	Para Garantizar el Fiel y oportuno Cumplimiento del Contrato de Mantenimiento integral de Vías.	BG	UF	1.968	54.249
22-03-2018	31-08-2020	Austral Servicios	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía Scel fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Prestación de Servicio de Guardias y Aseo	BG	UF	900	24.809
04-05-2017	25-09-2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	70.412.050	70.412
05-05-2017	30-06-2019	Sociedad Construcciones y Servicios Ltda	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones en virtud del Contrato Suministro e Instalación de Cerco Fiscal Malla Pantanet y Malla Acmafor	BG	UF	348	9.603
23-10-2017	19-10-2020	Hp Inc Chile Comercial LTDA	Garantía de Cumplimiento	BG	USD	1.715	1.191
23-10-2017	19-10-2020	Hp Inc Chile Comercial LTDA	Para garantizar el Pago de salarios, presentaciones sociales e indemnizaciones hasta 2020.	BG	USD	857	596
11-12-2017	02-01-2019	Unisys Sudamericana Corporation	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Prestacion de servicio entre RDLA y Unisys	BG	\$	4.202.171	4.202
01-04-2018	30-06-2021	Remavesa	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicio de Cepillado de Losas de Hormigon	PG	\$	760	1

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
23-03-2018	01-04-2019	Cruz y Davila	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el contrato Asesoría Técnica de Ingeniería para proveer la unidad de Control externo UCE en obras de Conservación Mayor	BG	UF	400	11.026
17-04-2018	17-04-2019	Kafra Construcciones	Para Garantizar a Ruta del Bosque SC, el Fien y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Construcción de Drenes	PG	UF	514	14.169
02-01-2017	30-06-2019	Carlos Garcia Gross	Para Garantizar el fiel y oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones del contrato de Mantenimiento Mayor y Rutinario	PG	UF	3.000	82.697
14-05-2018	31-07-2020	Eulen Chile S.A.	Para Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato de Servicio de Recaudo	BG	UF	2.010	55.407
15-05-2018	31-07-2020	Eulen Chile S.A.	Para Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato de Servicio de Transporte de Valores	BG	UF	360	9.924
21-06-2018	18-06-2019	Tecnovial SA	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de suministro de Defensas Camineras	BG	\$	21.197.137	21.197
01-04-2018	30-06-2021	Remavesa	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de prestación de servicios de Cepillado de Losas de Hormigón	PG	UF	760	20.950
20-08-2018	30-11-2021	Dusan Dujisin y Cia	Para Garantizar a RD la Araucanía el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraídas bajo el Contrato de Consultoría Convenio Ad-Referendum N° 5 PID OSN con proyecto que requiere actualización PID obras normativas y PID Servicialidad	BG	UF	10.000	275.658
20-08-2018	30-11-2021	Dusan Dujisin y Cia	Para Garantizar a RD la Araucanía el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraídas bajo el Contrato de Consultoría Convenio Ad-Referendum N° 5 PID OSN con proyecto que requiere actualización PID obras normativas y PID Servicialidad	BG	UF	5.000	137.829
01-04-2018	30-06-2021	Remavesa	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones en virtud del Contrato de prestación de servicios de Cepillado de Losas de Hormigón.	BG	UF	760	20.950
09-08-2018	23-05-2020	Icafal Ingenieria	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Construcción de Obras Civiles Convenio Ad Referendum N°5	BG	UF	7.241	199.604

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)
c) Pasivos contingentes
I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.378.290
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.378.290
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.378.290
18-05-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.378.290
27-08-2018	30-11-2019	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la Construcción de las Obras denominadas "Obras de Seguridad Normativa con proyecto aprobado", sancionadas mediante Decreto Supremo 9 de fecha 26 de enero de 2018.	BG	UF	6.085	167.732

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplio, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

1) Prenda de Concesión:

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile, Banco del Estado y Corpbanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de agosto de 2010 del párrafo anterior.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile, Corpbanca y Banco del Estado de Chile.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad y Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación alzaron y pospusieron las prendas vigentes con motivo de la constitución de la Nueva Prenda sobre la Concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre Concesión de Obra Pública a favor de Banco de Chile, Itaú Corpbanca y Banco del Estado de Chile. En virtud de esta garantía, se constituyó prenda sin desplazamiento de primer grado y se pospusieron las anteriores prendas de primer, segundo y tercer grado a segundo, terceros y cuarto grado, respectivamente.

2) Prendas Comerciales:

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero e inversiones permitidas, en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros del nuevo financiamiento.

A la fecha los montos de dinero que se encuentran prendados en favor de los acreedores son siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Banco de Chile	12.377.088	5.776.764
Corpbanca	0	2.969.655
Banco Crédito e Inversiones	11.367.683	0
Banco Santander	0	8.686.942
BBVA	1.749.946	2.690.640
Saldo de prendas comerciales	25.494.717	20.124.001

3) Mandatos de Cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2018, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

III. Otros:

1) Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con Corpbanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.

Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, entrega la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar obras adicionales requeridas por el MOP.

Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itau Corpbanca y Banco Estado para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Publicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable

2) Juicios:

Al 31 de diciembre de 2018 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

En función de los contratos financieros vigentes, la Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF (anteriormente SVS), SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente, existen una serie de limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constituir garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente existen obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de otras obligaciones. Respecto de los posibles excedentes de caja una vez cumplido con lo anterior, los contratos financieros regulan limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - PATRIMONIO

(a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil.

(b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	6.049.335	6.474.911
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción	3,52	3,77

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.12 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la norma IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ingresos por servicios de operación	10.428.845	10.456.180
Ingresos por servicios de construcción	1.797.474	1.849.870
Total Ingresos por actividades ordinarias	12.226.319	12.306.050

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Remuneraciones y bonos	(426.841)	(333.068)
Otros beneficios del personal	(113.222)	(99.375)
Total gastos por beneficio a los empleados	(540.063)	(432.443)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Compensación personal ejecutivo	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(171.338)	(120.061)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(22.870)	(41.750)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(194.208)	(161.811)

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

NOTA 18- GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)**c) Detalle de la dotación de empleados:**

Dotación de empleados	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
Ejecutivos	1	0
Personal técnico	19	19
Personal Administrativo	10	10
Total de dotación de empleados	30	29

(1) Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Utilidad venta vehículos	0	6.983
Otros ingresos (pérdidas)	584	37.838
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	584	44.821

NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Pagos al Estado	(80.475)	(78.932)
Conservación y Mantenimiento	(4.409.307)	(4.825.500)
Servicio recaudos de peaje	(991.132)	(941.843)
Seguros	(321.905)	(333.374)
Costos de construcción	(1.590.685)	(1.637.053)
Servicios de terceros	(2.333.938)	(2.213.824)
Otros	(1.161.713)	(1.042.090)
Total Otros Gastos por naturaleza	(10.889.155)	(11.072.616)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	15.830.242	18.953.136
Intereses de instrumentos financieros	713.925	631.648
Total Ingresos financieros	16.544.167	19.584.784

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Intereses obligaciones deuda bancaria	(3.649.892)	(7.084.032)
Intereses pagos Infraestructura MOP	(2.772.983)	(2.950.851)
Otros gastos financieros	(98.085)	(99.986)
Total Costos financieros	(6.520.960)	(10.134.869)

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2018 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$
Activos corrientes	CLP	89.816.171	81.397.232
Activos no corrientes	CLP	138.916.205	168.587.514
Total activos		228.732.376	249.984.746
Pasivos corrientes	CLP	2.563.289	4.554.022
Pasivos corrientes	UF	36.513.891	36.971.783
Pasivos no corrientes	UF	104.045.005	128.898.085
Total pasivos		143.122.185	170.423.890

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2018 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	25.310.405	15.902.968
Otros activos financieros	CLP	60.894.558	57.190.578
Otros activos no financieros	CLP	421.811	250.199
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CLP	3.183.612	8.047.702
Activos por impuestos	CLP	5.785	5.785
Total activos corrientes		89.816.171	81.397.232

NOTA 23- SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2018 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$
Otros activos financieros	CLP	132.926.851	162.375.533
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	186.470	218.916
Propiedades, plantas y equipos	CLP	89.931	117.460
Activos por impuestos diferidos	CLP	5.712.953	5.875.605
Total activos no corrientes		138.916.205	168.587.514
TOTAL ACTIVOS		228.732.376	249.984.746

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2018 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$
Pasivos financieros.	UF	36.513.891	36.971.783
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	1.816.891	3.365.794
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	165.038	161.410
Pasivos por impuestos.	CLP	581.360	1.026.818
Total pasivos corrientes		39.077.180	41.525.805

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2018 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$
Pasivos financieros.	UF	104.045.005	128.898.085
Total pasivos no corrientes		104.045.005	128.898.085
TOTAL PASIVOS		143.122.185	170.423.890

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(5.912.343)	(5.516.535)
Pago de comisiones y gastos financieros	0	(61.897)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(5.912.343)	(5.578.432)

b) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, están compuestas por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Inversiones y rescates, neto	1.135.474	(1.725.308)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	1.135.474	(1.725.308)

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
Nombre del proyecto asociado al desembolso	Al 31 de diciembre 2018					
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	F40 LANZETTA Y SMITH OC5059 Insp.Analis.Logo Ago	799	01-08-2018
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	F44 LANZETTA Y SMITH EP1 Informe Ambient. Anual Ago	25.818	13-08-2018
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	LANZETTA Y SMITH OC6248 Parametros de Agua F46 Oct	5.053	23-10-2018
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	LANZETTA Y SMITH EP2 Informe Ambiental F50 Dic	4.162	07-12-2018
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F1405986 APRO OC4182 PANOS ABSORVENTES DERRAMES MA	479	13-03-2018
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F128 GRUPO ECO1 OC4401 GESTION MEDIOAMBIENTAL ABR	995	05-04-2018
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	LANZETTA OC6729 Informe RETC F49 Nov	1.536	01-11-2018
				Total al 31 de diciembre de 2018	38.842	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre 2017					
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F 40 DIVISION AMBIENTAL ECO1 RET. DE RESIDUOS ENE	931	24-01-2017
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F84 ECO1 OC1440 RETIRO RESIDUOS PELIGROSOS JUN	1.979	28-06-2017
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F118 DIVISION ECO1 OC2797 GESTION RESIDUOS OCT	2.284	22-11-2017
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F123 ECO 1 OC3140 RETIRO RESIDUOS NOV	858	11-12-2017
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	F34 LANZETTA Y SMITH EP1 InformeAmbiental JUL	25.266	27-07-2017
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Ball	Gasto	Terminado	F36 LANZETTA Y SMITH EP1 INF. AMBIENTAL MALLECO NO	589	21-12-2017
				Total al 31 de diciembre de 2017	31.907	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José Ricardo González Concha
Gerente General